



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0248/2018.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: María del Carmen de Pazos Sánchez-Gabriel (**7254**) Alberto Fernández-Corroto de Pazos (**8934**) Eduardo Fernández-Corroto de Pazos (**1386**).

USOS: Abastecimiento de vivienda, incluyendo el uso doméstico (sin consumo humano).
CLASIFICACIÓN DE LOS USOS:

Uso destinado al abastecimiento fuera de núcleos urbanos: otros usos domésticos distintos del consumo humano. Apartado a) 2º -ii, art. 49 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 92.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 31.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)			
jun.	jul.	agt.	Total
30	31	31	92

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,31.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Superficiales, del subálveo asociado al arroyo de la Hoz de Pinilla.
PLAZO: 25 años.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 1.

RELACIÓN ENTRE CAPTACIONES Y USOS:

USOS	CAPTACIONES
	1
1	X

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subálveo del arroyo de la Hoz de Pinilla.

MASA DE AGUA: afluente del Río Cedená hasta su confluencia con el Tajo (ES030MSPF0616010).

TIPO DE CAPTACIÓN: Pozo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 92.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 31.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)			
jun.	jul.	agt.	Total
30	31	31	92

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,31.

DIÁMETRO DEL POZO (mm): 1.000.

PROFUNDIDAD DEL POZO (m): 2.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 0,25.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Las Majadillas.

POLÍGONO: 21.

PARCELA: 63.

T.M.: Navahermosa.

PROVINCIA: Toledo.

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X: 370 587; Y: 4 388 317.

**CARACTERÍSTICAS DEL USO**

TIPO DE USO: Abastecimiento de vivienda, incluyendo el uso doméstico (sin consumo humano).

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso destinado al abastecimiento fuera de núcleos urbanos: otros usos domésticos distintos del consumo humano. Apartado a) 2º -ii, art. 49 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 92.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 31.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)			
jun.	jul.	agt.	Total
30	31	31	92

LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcela
Navahermosa	Toledo	21	63

OBSERVACIONES: Se considera el abastecimiento de una vivienda ocupada por 5 personas durante 92 días del año, con una dotación de 200 l/persona/día.

En Madrid, 28 de septiembre de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-5156